

Tribunal Estatal Electoral Morelos Despacho Informativo

Asunto: Firma de convenios de colaboración entre el Tribunal Estatal Electoral y los municipios de Totolapan y Atlatlahucan.

Fecha: Miércoles 14 de abril de 2010.

El pasado miércoles los magistrados del Tribunal Estatal Electoral, Lic. Óscar Leonel Añorve Millán, Lic. Fernando Blumenkron Escobar y el Presidente Lic. Hertino Avilés Albavera, asistieron a los municipios de Totolapan y Atlatlahucan a fin de llevar a cabo la firma de los convenios de colaboración con cada uno de ellos, cuya finalidad será la capacitación en materia electoral a los servidores públicos y población en general en esos municipios.

En el Municipio de Totolapan el recibimiento fue a cargo del Presidente Municipal Profr. Alfredo Reyes Benítez, quien destacó la importancia de dar a conocer a la población de esa municipalidad, los procesos electorales y el sufragio efectivo, con la finalidad de afianzar la participación democrática dentro de ese Municipio. Por su parte, el Magistrado Hertino Avilés Albavera, Presidente del Tribunal Estatal Electoral y Director General del Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral hizo mención de la necesidad de dar a conocer temas como los delitos electorales y los derechos político electorales del ciudadano, agradeciendo de igual forma la hospitalidad brindada por el Municipio de Totolapan, representado en la figura de su Presidente Municipal.

Siguiendo con esta actividad, los Magistrados se trasladaron al Municipio de Atlatlahucan, siendo recibidos por su Presidente Municipal Alfredo Reyes Benítez, quien agradeció a los magistrados del Tribunal Estatal Electoral la firma del convenio, toda vez que esto dotará de mayores herramientas a los ciudadanos, en materia de los procesos electorales y medios de impugnación, entre otros. En su participación, el Magistrado Presidente Hertino Avilés Albavera, señaló la necesidad de fortalecer conjuntamente la democracia en los Municipios ya que de este modo será como el país logrará consolidar un verdadero estado de derecho; extendiendo una invitación a la

población en general para acercarse al Tribunal Estatal Electoral a través del Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral, para que asistan a los cursos, diplomados y foros que llevan a cabo en los tiempos denominados no electorales; señalando que estos tiempos no son de receso y descanso para el Tribunal, sino por el contrario son el tiempo preciso y necesario para promover la vida electoral y la construcción de un estado constitucionalmente democrático.

Presidencia del Tribunal Estatal Electoral